



Expediente 3577/2025

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 11/2025
DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PRORROGADO DEL EJERCICIO 2025.
MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES PERTENECIENTES A LA
MISMA ÁREA DE GASTOS 3 "PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER
PREFERENTE"

D^a. MARÍA JOSÉ NAVARRO RECUERO, INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA), en relación con el Expediente de transferencia de créditos entre partidas de la misma Área de Gastos 3 "Producción de bienes públicos de carácter preferente" número 11/2025, tiene a bien emitir el siguiente

CERTIFICADO SOBRE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO A MINORAR

PRIMERO. Que del estado y las cuentas anuales del Presupuesto de este Municipio correspondiente al ejercicio de 2025, se deduce que existe crédito disponible en la aplicación del Presupuesto de gastos objeto de transferencia según Memoria de Alcaldía, en los siguientes términos:

Partida de gastos con crédito disponible para transferencia

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE BAJA
340.131.00	Ret. Personal temporal Campaña Deportiva de Verano	21.500,00
TOTAL		21.500,00

Y para que así conste, de orden y con el V.^o B.^o del Sr. Alcalde-Presidente, firmo electrónicamente el presente certificado en Tocina, en la fecha de firma.

V.^o B.^o
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.
Recuero.

LA INTERVENTORA,

Fdo.: María José Navarro

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

